SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4008842 del 12 de septiembre del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Emira Patricia Sánchez Martínez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC: 1.067.875.316 de Montería

OBJETO DEL CONTRATO: prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista impartiendo formación profesional integral, presencial. En el programa de desplazados del centro de comercio y servicio, pertenecientes al área o red de conocimiento: panadería - repostería - elaboración de productos panificables de masas dulces. Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante. PLAZO 3 MESES 3 DIAS - VALOR MENSUAL: $3.330.000

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones generales que por su índole y naturaleza del contrato le son propias (ver anexo del contrato), contrae con EL SENA las siguientes: '- Orientar procesos formativos en los programas formativos de la Red de Conocimiento de Gestión Documental y/o Administrativa - Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad - Realizar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA. - Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. - Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuesta para tal fin. - Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. - Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación. - Garantiza el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. - Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera. - Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. - Apoyar en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación. - Realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. - Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes,

el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar. - El profesional, para el pago de sus honorarios, registrar cuenta de cobro en el SECOP II cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato será en el Departamento del Cauca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 de diciembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 de septiembre del 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022.

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos M/CTE ($ 10.656.000) COP

A) Un primer pago, por valor de dos millones trescientos treinta y un mil pesos ($2.331.000) COP Incluido IVA, por el mes de septiembre de 2022 B) Dos pagos iguales, por valor de tres millones trescientos treinta mil pesos ($3.330.000) COP Incluido IVA, por los meses de octubre a noviembre de 2022. C) Un último pago, por valor de un millón seiscientos cincuenta y seis mil pesos ($1.656.000) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2022.

SUPERVISOR: ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 25.283.835.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
1	Sep Oct	2644911	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 03, y 04	88 12	Procesos Básicos de Pastelería	18	12	Tambo Vda. La Independencia
	TOTAL				100				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
2	Oct	2644911	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	05, 06, 07, 18, 19, 20, 21, 22, 27 y 28	100	Procesos Básicos de Pastelería	20	10	Caloto-Vereda-La Estrella
	TOTAL				100				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
3	Oct	2660411	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	12, 13, 14 y 15	40	Elaboración de productos de repostería	22	16	Argelia
	TOTAL				40				

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
4	Oct Ago	2660395	7:00 a.m. a 17:00 p.m. 7:00 a.m. a 17:00 p.m.	16 01, 02, 03 y 04	8 32	Elaboración de productos de repostería	24	18	Argelia
	TOTAL				40				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
5	Nov	2667416	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	08, 09, 10 y 11	40	Elaboración de productos de repostería	24	10	Popayán
	TOTAL				40				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
6	Nov	2668200	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	15, 16, 17 y 21	40	Elaboración de productos de repostería	27	11	Popayán
	TOTAL				40				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
7	Nov	2681599	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	18, 22, 23, 24 y 15	40	Elaboración Artesanal de productos de panificación	32	21	Piendamó
	TOTAL				40				

No	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total, Aprendices		Municipio
							Matriculados	Certificados	
8	Nov Dic	2687174	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	28 01, 02, 03, 05, 06 y 09	40	Elaboración de productos de repostería	23	15	Piendamó
	TOTAL				40				
No	**Mes de Atención**	**N° Ficha**	**Horario de Atención**	**Fechas de Atención**	**Horas Reportadas por ficha en el mes**	**Nombre Programa**	**Total, Aprendices**		**Municipio**
							Matriculados	Certificados	
9	Dic	2683781	7:00 a.m. a 17:00 p.m.	07, 08, 10 y 12	40	Elaboración Artesanal de productos de panificación	41	24	Popayán Yanaconas
	TOTAL				40				

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El profesional Emira Patricia Sánchez Martínez en ejecución de su contrato No. CO1.PCCNTR. 4008842, demostró:

- Apoya en el fomento de los servicios educativos de la entidad, realizando concertaciones en la formación profesional integral en las instituciones y/o comunidades asignadas por la Coordinación Académica.

- Realiza las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA, tanto en las labores pedagógicas como administrativas.

- Cumple con el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.

- Promueve en los aprendices el aprendizaje significativo a través de actividades de aprendizaje que desarrollen las habilidades dispuestas en el diseño curricular, así como el aprendizaje autónomo con actividades académicas desescolarizadas y garantiza su acompañamiento haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuesta para tal fin.

- Registra los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.

- Entrega informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación.

- Garantiza el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad y presenta planes de compensación en caso de ser necesario.

- Participa de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.

- Apoya en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación.

- Realiza todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.

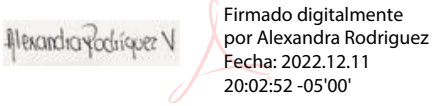
- Garantiza dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión, riesgos a que haya a lugar y registra la cuenta de cobro en el SECOP II oportunamente cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad para la gestión de pagos.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cedula de ciudadanía N° 25.283.835